

Estudio de Mercado



EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. E.S.P.

ESTUDIO DE MERCADO

SERVICIOS DE RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO POR
SUSCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS ADQUIRIDOS POR ETB,
DERECHOS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL LICENCIAMIENTO Y
SUMINISTRO DE LICENCIAMIENTO ADOBE

BOGOTÁ D.C., MARZO DE 2026

INFORMACIÓN PRELIMINAR

Se entiende por estudio de mercado el procedimiento y/o trámite que permite a ETB revisar la estructura, las características y las tendencias del mercado de bienes y/o servicios, así como identificar los segmentos que representan la mejor opción y/o menor riesgo, conocer nuevos productos y/o servicios, y comprender las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con el abastecimiento de bienes y/o servicios, incluido el análisis de precios y/o tendencias de los mismos en el mercado y la evaluación de condiciones de capacidad de los posibles interesados.

De conformidad con el Manual de Contratación de ETB, la realización del presente estudio de mercado no obliga a ETB a iniciar una o varias contrataciones, igualmente, ETB podrá a su entera discreción, terminar el presente trámite de estudio de mercado en cualquier momento, sin que por ello se entienda que deba reconocer a los interesados o participantes en el mismo, cualquier indemnización o algún tipo reconocimiento.

El interesado debe tener en cuenta que el presente estudio de mercado puede servir de base para una posterior contratación de los servicios objeto del presente estudio y que en esta fase no se constituye compromiso precontractual ni contractual entre el participante o interesado y ETB. Así las cosas, el estudio de mercado no genera compromiso u obligación para ETB con los participantes, pues no corresponde a un proceso de selección; y en desarrollo de este se tendrán en cuenta los principios que orientan la contratación ETB.

ETB podrá solicitar a los participantes del estudio de mercado las aclaraciones o informaciones que estime pertinente, a fin de despejar cualquier punto o aspecto dudoso o equivoco de la información suministrada. Si el participante no envía las aclaraciones o información adicional requerida y no es posible aclarar lo solicitado, la misma no se tendrá en cuenta dentro del estudio.

Con los resultados que se originen con ocasión de este estudio de mercado, eventualmente se podrán desprender uno o varios procesos de selección. Adicionalmente, dichos resultados constituyen una verificación de la información entregada por el participante a fin de establecer posibles invitados para participar en eventuales procesos de contratación con el objeto mencionado en el primer párrafo del presente documento.

1.1. AUTO REGISTRO DE PROVEEDORES EN SAP ARIBA

Como requisito para presentar cotización en el presente estudio de mercado, el interesado deberá realizar el auto registro en ARIBA NETWORK a través de la página web de ETB en el siguiente link <http://etb.sourcing.ariba.com/ad/selfRegistration>, el cual será revisado y aprobado por ETB.

En los casos en que el usuario competente del proveedor tenga perfil en Ariba Network, al contar con usuario en otras empresas que cuentan con la herramienta SAP ARIBA, únicamente deberá hacer el proceso de auto registro e “iniciar sesión” cuando la herramienta en el proceso de auto registro lo solicite, en vez de “suscribirse”.

1.2. INTERÉS DE PARTICIPACIÓN

El (los) interesado (s) en participar en el presente estudio de mercado, deberán diligenciar y entregar la comunicación de interés de participación anexa al presente documento, para ser incorporados en el evento en la plataforma SAP ARIBA, con el fin de crear el usuario y facilitar el acceso a la herramienta. Para tal efecto, deberá remitir dicha comunicación a la cuenta de correo email2workspace-prod3+etb+WS2044641768+kuh9@ansmtp.ariba.com.

Si el interesado no presenta la comunicación de interés de participación conforme lo aquí dispuesto, no podrá presentar cotización en el presente estudio.

1.3. COMUNICACIONES Y REMISIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA SAP ARIBA.

En armonía con el propósito global de transformación digital, ETB en el marco de sus proyectos estratégicos adoptó la decisión de implementar la solución transaccional SAP ARIBA, con miras a lograr una contratación en línea con celeridad, transparencia, seguridad y oportunidad que le permitirá apalancarse en la optimización y eficiencia de sus procesos de contratación.

Bajo este entendido, el presente estudio de mercado se desarrollará a través de la herramienta SAP ARIBA. Por consiguiente y sólo como referencia, a continuación, se detallan algunas definiciones de común utilización en la plataforma:

<p>SAP ARIBA</p>	<p>Plataforma transaccional que permite a ETB adelantar sus estudios de mercado, así como el relacionamiento con sus proveedores de forma colaborativa y totalmente en línea.</p>
<p>Evento</p>	<p>Campo creado en la herramienta SAP ARIBA, mediante el cual ETB recibe las cotizaciones de los interesados en participar en el estudio de mercado que se esté adelantando.</p>

Mensajes de Evento	Bandeja de registro y envío de mensajes relacionados al estudio de mercado que se adelanta por medio de la plataforma SAP ARIBA.
Oferta o Propuesta	Mensaje de datos recibido por ETB para el presente estudio de mercado por medio de la plataforma SAP ARIBA que contiene los ofrecimientos de un proveedor inscrito en el registro de proveedores de ETB.

Por lo anterior, todas las comunicaciones relacionadas con el presente estudio de mercado deben presentarse dentro de los plazos descritos en el cronograma a través de la plataforma SAP ARIBA, de la siguiente manera: i) la presentación de la comunicación de manifestación de interés, por escrito a la cuenta de correo email2workspace-prod3+etb+WS2044641768+kuh9@ansmtp.ariba.com una vez vinculado al evento, únicamente mediante la bandeja denominada mensajes de evento del proceso correspondiente con el siguiente contenido:

- El número del estudio de mercado.
- Identificación de los anexos presentados con la comunicación (si aplica).

En consecuencia, el único canal oficial para las comunicaciones es la plataforma SAP ARIBA.

Entre otros actos derivados del desarrollo del estudio de mercado, se podrán ubicar los siguientes en la información que reposa en la herramienta:

- Creación del evento acompañado de estudio de mercado, del cual hacen parte integral los anexos;
- Las preguntas formuladas y respuestas emitidas;
- Las adendas que modifiquen el estudio de mercado;

En relación con la validez jurídica de las comunicaciones y actos realizados a través de la plataforma SAP ARIBA, la Ley 527 de 1999 regula cuestiones suscitadas por toda relación de índole comercial, sea o no contractual, estructurada a partir de la utilización de uno o más mensajes de datos o de cualquier otro medio similar. En consecuencia, las comunicaciones y documentos incluida la cotización y sus anexos, enviados a través de la plataforma SAP ARIBA

tienen plena validez, en tanto gozan de las atribuciones que la Ley 527 de 1999 le reconoció a los mensajes de datos.

La dinámica de la herramienta SAP ARIBA, exige que tanto ETB como el proveedor de bienes o servicios interesado en participar del estudio de mercado se registre y configure una contraseña personal e intransferible, de manera tal que permita identificar al iniciador de un mensaje de datos y su aprobación frente a la información que se encuentre en la plataforma.

1.4. PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB www.etb.com

- a) Estudio de mercado, del cual hacen parte integral los anexos.
- b) Las respuestas a las preguntas recibidas.

Las adendas que modifiquen el estudio de mercado.

1.5. ACLARACIONES A LAS CONDICIONES PLANTEADAS

El interesado podrá solicitar aclaraciones respecto del contenido de este documento, para lo cual deberá atender lo establecido en el numeral denominado COMUNICACIONES Y REMISIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA SAP ARIBA.

ETB dará respuesta escrita a las solicitudes recibidas, mediante el mismo medio dentro de los dos días siguientes hábiles, al vencimiento del plazo previsto en el párrafo anterior.

1.6. CALENDARIO DE EVENTOS

El siguiente calendario establece las fechas de los principales eventos planificados relacionados con la publicación del Estudio de mercado:

EVENTO	FECHA
Publicación Estudio de Mercado	3/3/26
Manifestación de Interés	13/3/26
Última fecha para la recepción de preguntas	11/3/26
Respuestas de ETB a preguntas o solicitudes de aclaración.	13/3/26
Presentaciones de propuestas	17/3/26

ESTUDIO DE MERCADO

1. OBJETO DEL ESTUDIO DE MERCADO

La EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. en adelante ETB, está interesada en recibir información de precios para evaluar los servicios de renovación de licenciamiento por suscripción de los productos adquiridos por ETB, derechos de actualización para el licenciamiento y suministro de licenciamiento ADOBE.

2. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA RESPUESTA AL ESTUDIO

Como respuesta al presente estudio de mercado se deberá entregar la siguiente información:

1. Nombre de su compañía, fecha de fundación, presencia en Colombia y servicios, certificado de cámara de comercio de la empresa. Por favor diligenciar la siguiente tabla, de acuerdo con la información solicitada:

RAZÓN SOCIAL	
NIT	
DOMICILIO	
FECHA CONSTITUCIÓN	
REPRESENTANTE LEGAL	
SOCIOS	
DATOS COMERCIAL	CONTACTO
DATOS TÉCNICO	CONTACTO

2. Respuestas RFI: ETB espera que el INTERESADO entregue la información que se solicita en el RFI, indicando explícitamente CUMPLE o NO CUMPLE

al requerimiento planteado o información solicitada por ETB, en cada uno de los puntos y luego proceder a explicar su respuesta. Se espera que todos los documentos que integren el RFI, sean redactados en idioma español.

3. Vigencia de la cotización: Indicar la vigencia de la cotización presentada.
4. Valores estimados detallados en el Anexo - Financiero adjunto. Entregar cotización en Excel y PDF.
5. Moneda de cotización: DÓLARES AMERICANOS USD

3. ALCANCE

A. Renovación de licenciamiento

Renovación de licenciamiento por suscripción para el siguiente grupo de licencias:

ITEM	Número de parte	Descripción	Tiempo	Cantidad	Inicio Vigencia
1	65324124BC02A12	Acrobat Pro DC Renovación Renewal Multiple Platforms Multi Latin American Languages.	1 año	1	Desde el 1 de Septiembre de 2026
2	38046093FA	Adobe Connect Meeting Named Host. Each individual Named Host has the ability to host a meeting with up to 100 total attendees on the Adobe Hosted platform.,	1 año	2	Desde el 24 de Julio de 2026
3	65297755BC02C12	Creative Cloud for teams All AppsALLSubscription NewMultiple PlatformsMulti Latin American Languages.	1 año	10	Desde el 1 de Septiembre de 2026
4	65297406BC02A12	Captivate for teamsALLSubscriptionNewMultiple PlatformsMulti LatinAmerican Languages	1 año	1	Desde el 1 de Septiembre de 2026

- ETB informa que para el desarrollo de un futuro contrato, el contratista deberá contar con una certificación del fabricante como canal autorizado para venta, e incluir una certificación como distribuidor incluyendo los servicios que hacen parte del presente Estudio de Mercado, las

certificaciones deberán estar vigentes durante el plazo de ejecución del contrato.

B. Derechos de actualización

- ETB solicita al interesado incluir los derechos de actualización, soporte tercer nivel (fábrica), para los productos especificados.
- Mantener a ETB informado de nuevas actualizaciones de software y de información técnica relacionada con las soluciones objeto del alcance, entre los cuales se pueden identificar:
 - a) Nuevos releases
 - b) Nuevos productos
 - c) Productos discontinuados
 - d) Problemas descubiertos

C. Suministro de Licenciamiento ADOBE

- ETB solicita al interesado estar en capacidad y contar con autorización del fabricante de suministrar licenciamiento Adobe.
- ETB requiere que una vez activado el licenciamiento se encuentre disponible para su uso en horario 7x24, es decir 7 días a la semana por 24 horas al día.
- El presente estudio de mercado busca determinar el grupo de interesados que están en capacidad de prestar los servicios solicitados por ETB así como los costos, por consiguiente, las cantidades informadas en los términos son estimadas así como el precio del contrato que llegare a celebrarse es un cupo de recursos estimado que podrá o no agotarse.

4. FORMA DE PAGO

Se solicita que el interesado tenga en cuenta en su cotización la siguiente forma de pago:

El cien por ciento (100%) del precio de cada año de licenciamiento de uso de software, según las especificaciones descritas en el capítulo técnico, se pagará al inicio de cada año de servicio, en pesos colombianos, el primer año a la tasa

representativa del mercado vigente en la fecha de firma de la orden de inicio del contrato, para el segundo año y tercer año, a la TRM vigente en la fecha en la que se inicia la renovación del segundo y tercer año respectivamente, a los noventa (90) días calendario siguientes a la radicación en el equipo Cuentas por Pagar de ETB, de la factura correspondiente, acompañada del Acta Entrega y Activación del Servicio para el primer año, para el segundo y tercer año, las cuales deben estar suscritas por el Supervisor del Contrato y el Contratista.

FIN DOCUMENTO